

y Blas Galindo, tres; Carlos Chávez, Silvestre Revueltas y Alfonso Esparza Oteo, eran unos adolescentes, ya que los dos primeros tenían 14 años de edad, y el tercero 19; Manuel M. Ponce era el mayor, con 31 años de edad cuando sucedieron los hechos.

Lo que causó furor en aquellos momentos, fueron las llamadas Orquestas Típicas, que nacieron “oficialmente” la noche del sábado 20 de septiembre de 1884, durante un concierto en el Teatro del Conservatorio ofrecido al entonces ex presidente Porfirio Díaz, “con la participación destacada del grupo musical que dirigía el entonces afamado xilofonista capitalino Carlos Curti”.¹⁰ Sin embargo, fue Miguel Lerdo de Tejada quien llevaría a las Orquestas Típicas a lugares insospechados y les daría fama y renombre. La hegemonía de Lerdo de Tejada abarcó casi los primeros 50 años del siglo pasado.¹¹

En el plano literario ocurrió un fenómeno similar. A manera de ejemplo está *Tropa Vieja*, de Francisco L. Urquiza, maderista, quien estuvo al lado del prócer durante la Decena Trágica. Al igual que Urquiza, otros autores produjeron obras notables que hacen referencia de distintas maneras y formas a este episodio de nuestra historia nacional. Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán y José Vasconcelos, forman parte de los autores de la llamada novela revolucionaria.

Mención aparte merece Alfonso Reyes, con su texto: *Oración del 9 de febrero*, escrito en 1930¹² y que fue descubierto sólo después de su muerte. La relevancia de este texto radica precisamente en el hecho de que fue su padre, Bernardo Reyes, uno de los generales golpistas abatido por las tropas del general Lauro del Villar, a las puertas de Palacio Nacional la mañana del 9 de febrero de 1913, cabalgando sobre su alazán “Lucero”,¹³ dando así inicio al cuartelazo que pasaría a la historia como la Decena Trágica.

Películas, obras de teatro, plástica, documentales, libros, reseñas y un sinnúmero de fotografías, produjo la Decena Trágica, “el evento más fotografiado de nuestra historia nacional”.

*Docente-investigador de la UACJ.

¹ Armando de María y Campos, *El teatro de género chico en la Revolución Mexicana*. CONACULTA, México, 1996, p. 127.

² El 6 y 7 de febrero de 2013, la obra, dividida en cinco cuadros, fue rescatada y presentada por el grupo de Solistas Ensamble del INBA, con dirección musical de Christan Gohmer, en el Antiguo Palacio del Arzobispado, Museo de la SHCP y en la Sala Alfonso Reyes de El Colegio de México, en el Distrito Federal. *La Jornada* (febrero 9, 2013), p. 5.

³ *Milenio* (septiembre 16, 2012), primera plana, sección Cultura.

⁴ *La Jornada* (febrero 9, 2013), p. 5.

⁵ Ángel Miquel, “Documentales de la Decena Trágica”. *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México*, 16, 1-2 (2011), p. 45.

⁶ *Ibid.*, p. 49.

⁷ *Ibid.*, p. 52.

⁸ *El Diario* (agosto 5, 1913), p. 8.

⁹ Miquel, *art. cit.*, p. 44.

¹⁰ Pablo Dueñas, *Orquestas Típicas Mexicanas. Pioneras del nacionalismo musical*. *Revista Relatos e Historias en México*, 36 (agosto, 2011), p. 19.

¹¹ Las Orquestas Típicas trabajaban bajo el lema: “Tocar lo más popular de la música clásica y lo más clásico de la música mexicana”. Pese a la belleza del sonido que producían estas agrupaciones, y lo vistoso de su indumentaria, pues lo mismo vestían de charros los hombres, que de chinas poblanas las mujeres. Su presencia decayó a fines de los años 50, al grado de catalogar sus interpretaciones como “música de cantina”.

¹² La obra fue publicada por primera vez en 1963 por Ediciones Era. Alfonso Reyes finaliza su texto con dos fechas. Una que dice: Buenos Aires, 9 de febrero de 1930 y otra inmediatamente después: 20 de agosto de 1930 con la inscripción: “El día en que había de cumplir ochenta años”. El texto puede ser consultado en: http://blogjesussilvahezogm.typepad.com/el_blog_de_jess_silva_her/2013/02/alfonso-reyes-oración-del-9-de-febrero.html

¹³ Oscar Flores Torres, *Bernardo Reyes. El político más temido por don Porfirio Díaz*. *Revista Relatos e Historias en México*, 36 (agosto, 2011), p. 41.

Recuento

Elecciones 2013, lo que está en juego

Éste, como cada tres años, es periodo electoral para México. Esta vez, en 2013, 14 entidades del país llevarán a cabo procesos electorales para renovar autoridades a nivel municipal y de sus respectivos Congresos, y sólo en uno, Baja California Norte, estará en juego la gubernatura del estado, la cual ostenta el Partido Acción Nacional desde hace 24 años. Habrá una elección más, en Sonora, donde se disputará un distrito electoral mediante una elección extraordinaria.

Las elecciones de este año que se llevarán a cabo de manera simultánea el próximo 7 de julio, prácticamente abarcan todo el territorio nacional. En el norte, los estados que tendrán elecciones serán: Baja California Norte, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas. En el extremo, en la península de Yucatán y en Quintana Roo. En el noroeste, irán a las urnas Sinaloa, Durango, Aguascalientes y Zacatecas. En el Golfo, Veracruz; mientras que en el centro, Tlaxcala, Puebla e Hidalgo. La jornada se completa en el Pacífico, con Oaxaca.

¿Qué se encuentra en disputa? Sin lugar a dudas la jornada electoral enfrenta muchos y variados retos, pero donde se concentrará gran parte de la atención será en Baja California, donde el PAN tiene 24 años de gobernar y enfrenta una seria posibilidad de perder el poder debido a múltiples factores; uno de ellos, por el desgaste natural de sus años en el poder. Cinco gobernadores panistas han detentado el poder desde que en 1989, Ernesto Ruffo Appel ganara para este partido la primera gubernatura reconocida a la oposición en nuestro país. Además elegirán 5 ayuntamientos y 25 diputados locales. En Sonora se efectuará una elección extraordinaria en el distrito XVII con cabecera en Cajeme,

(Continúa en p. 49)



Recuento

para elegir un diputado local, que será el 33 de la Legislatura. Esta elección se realizará, a diferencia del resto, el 7 de abril, luego de que el 14 de septiembre de 2012 fuera asesinado el diputado electo, Eduardo Castro Luque.

En Chihuahua están en disputa 67 alcaldías y 33 diputaciones. En Coahuila 38 ayuntamientos, y en Tamaulipas 36 diputados y 43 ayuntamientos. En Quintana Roo se eligen 25 diputados y 10 alcaldías; mientras que en Sinaloa, 40 diputados y 18 presidencias municipales. Durango, 30 diputados y 39 alcaldes; Aguascalientes, 27 diputados y 11 alcaldes; y Zacatecas, 30 diputados y 58 alcaldes. Veracruz tendrá que elegir a 50 diputados y 212 alcaldes; en tanto que en Oaxaca serán 42 diputados y 570 presidentes municipales. La jornada cierra con Tlaxcala, donde se votará por 32 diputados y 60 alcaldes; Puebla con 41 legisladores y 217 ayuntamientos, y finalmente Hidalgo, con únicamente 30 diputados que se tendrán que renovar: 18 de mayoría y 12 de representación.

Varias e interesantes novedades presentarán estas elecciones; por ejemplo, en Zacatecas por primera vez habrá la posibilidad de que existan candidatos independientes, una vez que el Congreso local aprobó esta figura. En Sonora, donde existían, también tendrá elecciones. En Baja California, como ya apuntamos, el PRI tiene grandes posibilidades de regresar al poder tras 24 años de ausencia.

Pero sin duda, independientemente de cualquier tema, estos serán los primeros comicios del nuevo gobierno federal del regreso al poder del PRI. No obstante, de modo alguno, podrán ser considerados como un ejercicio plebiscitario del actuar de la nueva administración federal, dado el corto tiempo que lleva en el ejercicio del actual poder.

A diferencia de aquél, en Chihuahua las elecciones sí constituyen un ejercicio evaluatorio de la actual administración del gobernador César Duarte, quien llegará a la mitad de su mandato prácticamente. El resultado de las elecciones será un ejercicio de aprobación o desaprobación de la ciudadanía al gobierno priista. El actual gobierno enfrenta dos retos en las próximas elecciones: mantener la mayoría en el Congreso, donde estarán en juego 22 diputaciones por el principio de mayoría y 11 por el de representación proporcional. En el ámbito municipal, entre los retos a enfrentar está el mantener o incluso acrecentar el número de alcaldías en poder del Revolucionario Institucional que actualmente suman 41, de las cuales 36 las ganó en coalición con el PVEM y el PANL y 5 sólo con el PAN. La geografía electoral de Chihuahua se completa con 23 alcaldías en poder del PAN, 1 en alianza PAN-PRD y 2 más por el PRD. Además también se elegirán 67 síndicos municipales.

Las próximas elecciones se efectuarán, en algunos casos, en medio de un punto considerable de la criminalidad o la llamada "ola de violencia", de la que muy pocos estados escapan. Si acaso, Quintana Roo, Aguascalientes, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Oaxaca estarán en este presupuesto.

Lo que sí estará presente, será el manto que cubrirá estas elecciones con eso que la clase política mexicana acaba de llamar *Pacto por México*, la versión abigarrada del célebre *Pacto de la Moncloa*, que guió la transición española. Lo interesante de nuestra versión azteca, es la propuesta de darle una nueva cara al IFE y crear el Instituto Nacional Electoral, que vendría a desaparecer a todos los institutos estatales electorales para que sea sólo una instancia federal la que organice los diferentes comicios en el país. De prosperar esta iniciativa, entonces éstas serían las últimas elecciones que organizarán las actuales autoridades electorales. (SPJ)